

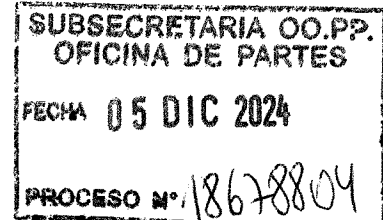


OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2479  
 ANT. : OF. ORD N° 1203 de 05 de noviembre del 2024 del Ministerio de Obras Públicas.  
 MAT. : Remite respuesta sobre confirmación en calidad de coadyuvante de la Actualización del Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático - Sector Infraestructura.  
 ADJ. : No hay

Santiago, 05 diciembre 2024

**A : JÉSSICA LÓPEZ SAFFIE**  
**MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DE : CARLOS MONTES CISTERNAS**  
**MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO**



Junto con saludar, por documento de referencia, se solicitó confirmar calidad de coadyuvante de la Actualización del Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático - sector infraestructura a cargo de su cartera Ministerial, respecto a las siguientes medidas:

Medidas en las que solicita coadyuvancia	Acción y comentarios Minvu
M1 Incorporación de proyecciones climáticas para diseños resilientes.	Se visualiza colaboración en Acción 1, 2, 3, 4 y 5.  Para la acción 1, 2, 3 y 4, se visualiza la colaboración con una contraparte técnica que apoye el proceso de elaboración de instructivo o guía para el diseño resiliente en Obras Públicas y en el caso de la acción 5 a través de la coordinación entre ambas partes para impulsar la iniciativa.
M2. Incorporación de Soluciones basadas en la Naturaleza.	Se visualiza colaboración en la Acción 2, donde se considera un trabajo coordinado para evaluar posibles convergencias en trabajos que ambos ministerios desarrollan respecto a soluciones basadas en la naturaleza.
M3. Infraestructura hídrica resiliente para el consumo humano.	<u>No se visualiza la participación de Minvu en esta medida.</u>
M5. Fortalecimiento de la resiliencia de la infraestructura de transporte.	Se visualiza colaboración en la Acción 1 y 2, respecto a materias de red vial.
M6: Reducir el impacto de los residuos de demolición generados a partir de desastres.	Se visualiza colaboración en la Acción 1 y 2.  Respecto a la Acción 1- Establecimiento de protocolos para el manejo sostenible de residuos derivados de la respuesta a emergencia, de seguridad personal y de protección al medio ambiente, fomentando la gestión de residuos en

	zonas de acopio que faciliten su segregación para reutilización, reciclaje o revalorización. Se visualiza la participación a través de la coordinación entre ambas partes para impulsar la iniciativa o con una contraparte técnica en mesa de trabajo. Sobre la Acción 2- Capacitación a funcionarios sobre el manejo de residuos de demolición, se visualiza a través de la coordinación, para apoyar las capacitaciones que liderará MOP, con una contraparte por parte de Minvu.
M12. Incorporación de criterios de cambio climático procesos de planificación, gestión de inversiones y evaluación social de proyectos	Se visualiza colaboración en la Acción 1, 2, 3 a través de la coordinación para evaluar los criterios de cambio climático en procesos de planificación, gestión de inversiones y evaluación social de proyectos

Saluda atentamente a Ud.

**CARLOS MONTES CISTERNAS  
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

KUV/MSZ/EPM

Distribución

- DESTINATARIO
- DDU
- DITEC ARCHIVO
- MINVU ARCHIVO



Firmado por Carlos Montes Cisternas Fecha firma: 05-12-2024 15:41:46

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes  
timbre y folio de verificación: Folio: 2479 Timbre: UEFAXCYCAWCCCK En:  
<https://validoc.minvu.cl>